

CERTIFICADO N° 187

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 35° de fecha 7 de noviembre de 2017, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la solicitud de anticipo de subvención para indemnizaciones de dos docentes seleccionados para los cupos año 2016, según lo establecido en la Ley 20.976.

En Santa Cruz, a 7 días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete.



SECRETARIO
FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/

